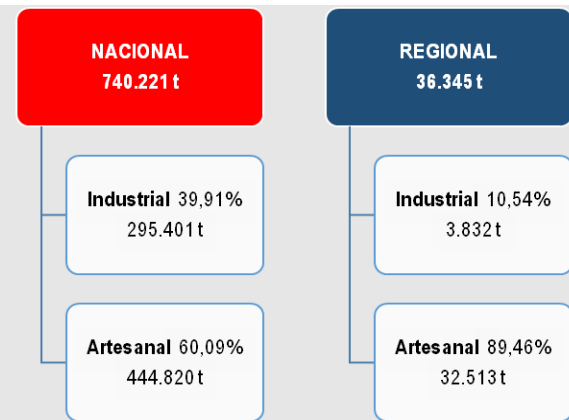


## BOLETÍN REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

El presente boletín informativo pesquero de la región de Arica y Parinacota contiene datos preliminares del primer trimestre del año 2021 (enero a marzo), que resume los antecedentes sobre desembarques de los subsectores artesanal e industrial, y además incorpora información sectorial de las actividades regionales de los subsectores pesqueros y acuícolas, estado de cuotas de captura, cuantificación de pescadores artesanales, centros de acuicultura, plantas procesadoras, exportaciones realizadas y sus mercados, actividades de fiscalización, de rescate y/o varamiento de especies marinas. El objeto del presente boletín regional es ser un insumo técnico para la toma de decisiones por parte de las autoridades regionales, y de conocimiento público del quehacer pesquero y acuícola de la región.



### DESEMBARQUES NACIONAL Y REGIONAL (t)

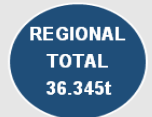
El desembarque total nacional y regional analizado en el período enero a marzo, indica que la región representa el 4,91% del desembarque total nacional correspondiente a 740.221 t. Desagregado por sector, el desembarque industrial regional equivale al 1,30% del desembarque nacional industrial correspondiente a 295.401 t, y el sector artesanal regional equivale al 7,31% del desembarque nacional artesanal correspondiente a 444.820 t.

### PRINCIPALES ESPECIES DESEMBARCADAS (t)

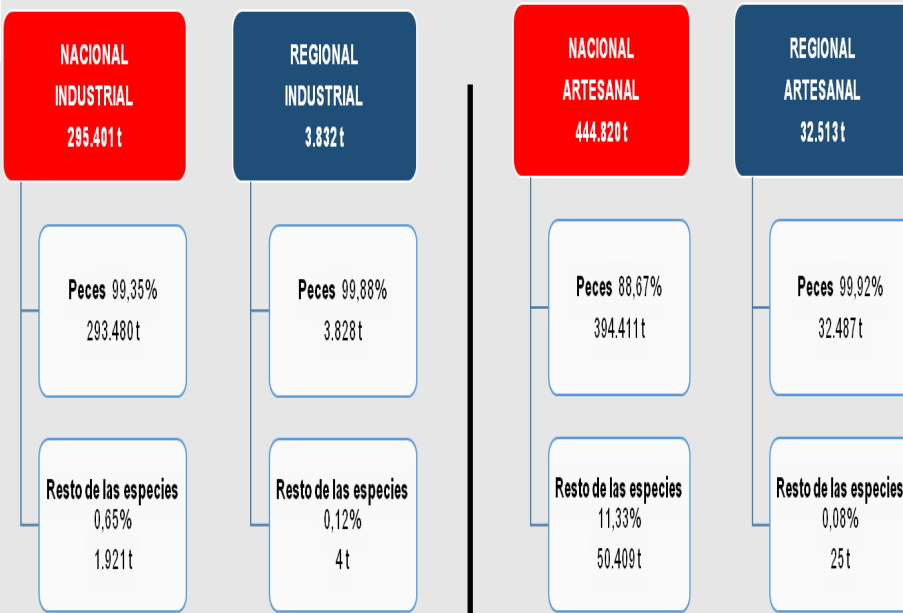
En el período, los recursos más relevantes en el desembarque total nacional se concentran mayormente en: Sardina común: VIII=165.335 t; Jurel: VIII=246.095 t; Anchoqueta: VIII=54.783 t y XV= 33.054 t. Jibia: VIII=7.834 t; Huiro: X=7.012 t. En nuestra región, los desembarques más relevantes son: Anchoqueta=33.054t; Erizo=13 t y Dorado de altura=14 t.



Anchoqueta 15,93%  
117.918 t



Anchoqueta 90,94%  
33.054 t



### PRINCIPALES DESEMBARQUES DE LA REGIÓN (t)

El volumen de las capturas desembarcadas a nivel nacional es: Peces con un total de 687.890 t desagregadas en 42,66% para el sector industrial y 57,34% para el sector artesanal; el resto de especies con un total de 52.331 t, divididas en 3,67% para el sector industrial y 96,33% para el sector artesanal.

A nivel regional, las capturas desembarcadas fueron: Peces con un total de 36.315 t desagregadas en 10,54% para el sector industrial y 89,46% para el sector artesanal; resto de las especies 30 t, que representaron el 14,80% para el sector industrial, y el 85,20% para el sector artesanal.

## ESTADÍSTICAS REGIONALES PESQUERAS

En esta sección se encuentran datos de carácter regional del primer trimestre del año 2021 (enero a marzo), tales como operaciones extractivas, estados de cuotas, elaboración y procesamiento de materia prima, exportaciones realizadas por la región, estadísticas del registro pesquero artesanal, organizaciones artesanales, actividades de fiscalización realizadas, estadísticas de usuarios atendidos, licencias de pesca recreativa, rescate animal y constatación de varamientos, centros de acuicultura, acciones realizadas en gestión ambiental, acuicultura, inocuidad y certificación, difusiones realizadas sobre normativas pesqueras y acuícolas, capacitaciones realizadas, y otras actividades relevantes para la región.



## PESCA INDUSTRIAL

### OPERACIÓN INDUSTRIAL

En el período enero a marzo del 2021, un total de 13 naves industriales realizaron desembarques en la región de Arica y Parinacota, por un total de 3.832 t desembarcadas, todas con destino a plantas elaboradoras de línea de reducción de harina y aceite de pescado.



### ESTADO CUOTA INDUSTRIAL

La siguiente tabla muestra el estado de la cuota industrial al mes de marzo del 2021, de pesquerías pelágicas Anchoveta, Jurel y Sardina Española.

CUOTA INDUSTRIAL, REGIONES XV-II

ESPECIE	PERIODO	CUOTA ASIGNADA + CESIÓN Y/O DESCUENTOS (t)	DESEM-BARQUE (t)	SALDO (t)	% CONSUMO
ANCHOVETA	ENE-DIC	436.496	4.768	428.728	1%
JUREL	ENE-DIC	66.491	34.217	32.274	51%
SARDINA ES-PAÑOLA	ENE-DIC	1.484	0	1.484	0%

## ESTADÍSTICAS REGIONALES PESQUERAS

### PESCA ARTESANAL

#### OPERACIÓN ARTESANAL



En la región, en el período enero a marzo del 2021, se registraron actividades extractivas de desembarque por un total de 32.513 t de pesca que estuvo asociado a la operación de 84 embarcaciones, que desembarcaron en las siguientes caletas de la región: Arica (78) y Camarones (6). El destino de las capturas de las lanchas cerqueras son para reducción (harina y aceite de pescado); en tanto, las capturas de lanchas y botes con método de pesca selectivo son con destino directo a consumo humano.

DATOS	HOMBRE	MUJER
Nº Total de Pescadores Nacional	71.100	23.103
DATOS	Botes	Lanchas
Nº Total de Embarcaciones Nacional	9.330	3.838

#### ORGANIZACIONES ARTESANALES

Nº ORG. EN LA REGION	DISTRIBUCION DE ORGANIZACIONES		TOTAL PESCADORES	HOMBRES	MUJERES
	CALETA ARICA	CALETA CAMARONES			
16	14	2	911	848	63
				93,1%	6,9%

#### EXTRACCIÓN DE RECOLECTORES DE ORILLA, BUZOS APNEA Y/O ALGUEROS

En el período operaron un total de 24 agentes extractivos: recolectores de orilla, Buzos apnea y Algueros, quienes colectaron 29 t, que desagregadas corresponden a 23 t extraídas por Algueros (Huiro negro y Huiro palo); 6 t extraídas por Buzos Apnea y Recolectores de Orilla, diversificadas en crustáceos, moluscos, peces y otros tipos.

#### REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

El RPA de la XV región cuenta con 1.471 pescadores artesanales activos (armadores, buzos, recolectores y pescadores), equivalente al 1,6% del RPA Nacional (94.203). De los 1.471 pescadores regionales, 75 (5,1%) son mujeres y 1.396 (94,9%) son hombres. En la región se registran activas 246 embarcaciones, que representan el 1,9% del RPA Nacional (13.168).

#### CUOTA ARTESANAL

ESPECIE	ASIGNATARIO	PERIODO	CUOTA	DESEMBARQUE	SALDO	% CONSUMO
ANCHOVETA	XV REGION	ENE-DIC	63.499	40.433	23.065	64%
JUREL	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	1.779	84	1.694	5%
SARDINA ESPAÑOLA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	733	0	733	0%

#### CESIONES 2021 (NO HAY)

ESPECIE	CUOTA	DESEMBARQUE	SALDO	% CONSUMO
ANCHOVETA				
SARDINA ESPAÑOLA				

## ESTADÍSTICAS REGIONALES

### EXPORTACIONES QUE SALEN DESDE LA REGIÓN



En el período enero a marzo, se registraron 92 exportaciones con certificación sanitaria de Sernapesca Regional, por un total de 6.233.76 t, de un valor FOB total de USD 17.241.453,89 con destino a los siguientes países: Australia, Bolivia, Canadá, China, Corea del Sur, Dinamarca, España, India, Italia, Japón, Perú, Reino Unido, Sudáfrica, Taiwán, Turquía y USA .

### ACUICULTURA

En la región se cuenta con 5 centros de acuicultura, de los cuales 2 son de peces tropicales, y otros 3 centros son de cultivo experimental para las especies dorado y trucha arcoíris.



### GESTIÓN AMBIENTAL, INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

En la región, en el período se ejecutaron 4 controles de embarques de productos pesqueros y acuícolas de exportación, 6 muestreos a productos de exportación y 5 controles de programas de aseguramiento de calidad.



### PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMA

En la región se cuenta con 7 plantas de procesamiento de recursos pesqueros, desagregadas en 3 con destino para consumo humano (anchoas en salazón y aceite refinado de pescado), 2 para consumo no humano (algas y desechos) y 2 para reducción (harina y aceite de pescado).



### ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

En el período enero a marzo, se realizaron 806 acciones de certificación de los desembarques efectuados en la región, de ellos se realizaron 100 certificaciones de desembarques industriales y 706 certificaciones de desembarques artesanales.



### RESCATE ANIMAL

En el período enero a marzo, se registraron 4 varamientos de especies marinas, que correspondieron a 2 tortugas muertas y 2 marsopas muertas.



## GENERALIDADES

Portada / Noticias / Red Sustenta realiza operativo en paso Chacalluta incautando más de 3 mil peces ornamentales

### Sernapesca al día

#### Red Sustenta realiza operativo en paso Chacalluta incautando más de 3 mil peces ornamentales



Jueves 11 de Febrero, 2021

Twitter Compartir 0

Gracias a un seguimiento realizado por los equipos de SERNAPESCA, ADUANAS y PDI, se llevó a cabo un procedimiento para controlar la importación de especies ornamentales en el paso fronterizo Chacalluta de la región de Arica y Parinacota, tras un análisis de perfilamiento de riesgo.

De esta forma se dio con un transportista que intentó ingresar más de 3 mil peces ornamentales de manera ilícita, lo que significa un riesgo sanitario tanto para la salud y bienestar de los animales como por la internación de enfermedades exóticas que puedan afectar el patrimonio sanitario del país.

“A través del perfilamiento de riesgo pudimos percatarnos de una importación que traía un número mayor de especies ornamentales de lo que estaba autorizado, procediendo a incautar esta importación, y llevarlas a una estación de cuarentena”, acotó el Director Regional de SERNAPESCA, Christian de la Barra.

De esta forma, gracias al proceso de cuarentena, se verificará el estado de los peces y se podrá descartar posibles riesgos sanitarios de enfermedades que puedan afectar a otras especies endémicas.

Cabe destacar que este trabajo se enmarca en la Mesa de Trabajo de Ornamentales de la Red Sustenta, donde participan SERNAPESCA, ADUANAS y la PDI, quienes en paralelo a las fiscalizaciones levantaron una campaña para prevenir de los peligros de la internación ilegal de especies ornamentales.

#### SERNAPESCA, INFORMA MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COVID-19 EN LA ATENCIÓN DE OFICINAS

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.

En el caso de aquellas comunas en cuarentena o para quienes desean realizar consultas a distancia, Sernapesca ha habilitado correos electrónicos y números telefónicos de atención:

[cdelabarra@sernapesca.cl](mailto:cdelabarra@sernapesca.cl)

+56 58 2594771.

En Sernapesca **nos cuidamos y te cuidamos**

- Si tiene síntomas de COVID-19 **no asista a las oficinas**, puede realizar sus consultas en la línea gratuita **800 320 032** y tendrá orientación sobre sus trámites
- No olvide taparse con el antebrazo al estornudar
- desinféctese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores

**¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!**  
#CuidémonosEntreTodos

sernapesca.cl

En Sernapesca **nos cuidamos y te cuidamos**

- Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca
- Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado
- Respete los espacios demarcados para mantener distancia de **al menos un metro** con otras personas
- Respete el número máximo de personas al interior de la oficina

sernapesca.cl